



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Convocatoria a Consultor Pedagogo para el procesamiento didáctico de cursos virtuales en Diplomatura de Posgrado en VIH/ITS con perspectiva en Salud Integral y Derechos Humanos

1. Objetivo y justificación:

Pensar al **VIH** en el complejo escenario actual, nos coloca en el desafío de verlo más allá del puramente conocimiento médico científico. Se trata, en un mundo cambiante, de pensarlo en función de la multiplicidad de actores sociales que conforman un entramado en el cual el VIH se convierte en un factor más de vulnerabilidad. En efecto, a las vulnerabilidades generadas hacia los grupos de personas LGBTIQ+, así como a migrantes e indígenas (por diversos motivos, como la orientación sexual, la identidad de género, el racismo, la xenofobia, etc.), el **Virus de la Inmunodeficiencia Humana** se suma como una forma más de producir discriminación y marginación social, que no puede ser dejado de lado.

Los contextos legales y sociales que no ofrecen protección frente al estigma y la discriminación, o que no facilitan el acceso a los programas relacionados con el VIH, siguen obstaculizando el acceso universal y calidad de vida de las personas con VIH, y son una barrera para el alcance de las metas 90.90.90 y Cero discriminaciones a 2020

Para avanzar en la solución de esto, necesitamos instituciones comprometidas en la generación de conocimientos y prácticas dispuestas a dar respuestas integrales, fundamentalmente en dos ámbitos: la salud y la educación.

En este sentido, la Universidad Nacional de Cuyo, a través de su ***Diplomatura de Posgrado en VIH/ITS con perspectiva en Salud Integral y Derechos Humanos***, aborda principalmente al VIH/Sida desde la perspectiva de los Derechos Humanos, consolidando la generación y promoción de conocimientos, así como el fortalecimiento de una política de salud pública interdisciplinaria, que fomente los abordajes transversales de políticas públicas y prácticas cotidianas, en una perspectiva que incluya a las y los actores destinatarios en el proceso de planificación, ejecución y evaluación de la misma, promoviendo su empoderamiento.

La diplomatura planteada, apunta a saldar las carencias existentes en los procesos formativos actuales que, en muchos casos, reproducen los prejuicios sociales existentes y las respuestas en materia de omisiones. Esas carencias deben abordarse en pos de reconocer, valorar y respetar los derechos de las personas, tanto desde la formación de profesionales como desde las culturas institucionales donde se desarrollen esas trayectorias académicas.

Las Naciones Unidas destacan que un principio central de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es asegurarse de "No dejar a nadie atrás" y esforzarse por «llegar



primero a los más rezagados», reconociendo que la discriminación en los centros de atención de la salud y escuelas es uno de los principales obstáculos para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y para la Estrategia de Acción Acelerada de la ONUSIDA, con motivo de alcanzar la meta de Cero Discriminación y poner fin a la epidemia del VIH como amenaza de salud pública en el 2030.

Por este motivo, y en virtud del compromiso que la Universidad Nacional de Cuyo tiene en su estatuto, explicitado en el artículo 2 de la sección Fines, donde expresa: *“La Universidad Nacional de Cuyo es una institución de educación superior que tiene como misión la construcción de conocimiento, de ciudadanía y la formación académica, integral y humanista (...) para una sociedad justa (...). Genera, desarrolla, transfiere e intercambia conocimientos, prácticas y tecnologías que atiendan a las demandas y necesidades sociales, a las políticas públicas nacionales y regionales y al propio avance científico. Asume la educación como bien público, gratuito y laico, como derecho humano y como obligación del Estado y desarrolla políticas con principios de calidad y pertinencia, que fortalecen la inclusión social, la igualdad de oportunidades, la integración en la diversidad y el respeto por las identidades culturales, en el ejercicio pleno de principios y valores democráticos”,* ha propuesto en conjunto con otras instituciones colaborar en la eliminación de la discriminación relacionada al VIH, a través de la diplomatura respectiva.

Teniendo en cuenta la modalidad pedagógica de trabajo de la Diplomatura combina escenarios presenciales y virtuales, la elaboración de materiales-cursos virtuales constituyen una pieza clave para la mediación de la propuesta por cuanto los procesos de enseñanza y de aprendizaje no ocurren en forma simultánea, ni tienen lugar en un espacio compartido por alumnos y docentes.

En este marco, el propósito de esta convocatoria es contratar a un/a profesional que lleve a cabo las actividades relativas al procesamiento didáctico de 3 (tres) de los cursos virtuales de la Diplomatura.

2. Tareas a realizar:

- Convocar a los equipos docentes para acordar el enfoque pedagógico de los cursos en virtud de sus objetivos y contenidos
- Definir con los docentes los recursos que éstos deberán elaborar y/o buscar para estructurar los cursos (material bibliográfico, esquemas y textos de elaboración propia, información para hacer presentaciones multimediales, videos, audios, imágenes y demás formas de representación de información, entre otras posibilidades)
- Recibir y procesar didácticamente los recursos enviados por los docentes y potenciar el uso de herramientas comunicativas y colaborativas como chat, wikis y foros
- Estructurar los cursos virtuales vinculando los recursos y herramientas con diversas actividades de aprendizaje y evaluación



- Articular con los responsables de diseño digital de modo que resolver el tratamiento de recursos enviados por los docentes al convertirlos a formatos multimediales.
- Comunicarse durante el proceso con el equipo docente de modo que vaya chequeando los avances en la elaboración de los cursos en la plataforma virtual
- Validar los cursos con los equipos docentes y Coordinador Académico

3. Seguimiento, seguridad de los datos y control de calidad del trabajo:

Implementador del proyecto: Prof. Renzo Gastón Molini Aciar

Áreas de posgrado de Facultad de Ciencias Médicas y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

4. Requisitos mínimos solicitados al consultor/a:

- Estudios: Nivel universitario completo vinculados al área educación y tecnologías
- Experiencia Laboral:
 - Experiencia en integrarse en equipos de elaboración de cursos virtuales de propuestas formativas de nivel superior.
 - Experiencia laboral en la tarea específica de procesamiento didáctico de materiales educativos de distintos formatos y en diversas plataformas educativas.
 - Uso eficaz de la plataforma moodle en el rol de administrador de contenido
- Competencias Claves: Responsabilidad; capacidad de escucha, de diálogo y negociación en el trabajo pedagógico con profesionales de otros campos disciplinares; compromiso; prolijidad; respeto por los encuadres institucionales; capacidad argumentativa para proponer prácticas novedosas; confidencialidad sobre los procesos, resultados, actores y decisiones involucradas en esta convocatoria.

La persona contratada debe acordar un tiempo de trabajo en el cual se desempeñará y estará a disposición de su coordinador/a para el seguimiento y/o reajuste del trabajo.

5. Período de contratación:

60 días, con una dedicación de 30 horas semanales cuya modalidad de cumplimiento se acordará con la responsable del Servicio de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Médicas.

Lugar de trabajo: Facultad de Ciencias Médicas



7.- Forma de pago:

- 40% a los 30 días de contratación contra producto: 1) Ordenamiento de los crudos de los 3 materiales a mediar didácticamente, 2) 1 curso mediado didácticamente. La comunicación a los docentes de los cronogramas de entregas de los crudos como su cumplimiento, insumos sin los cuales no puede realizarse la mediación, será responsabilidad de la Dirección de Carrera.
- 60% al finalizar el contrato contra producto: diseño de los 2 materiales restantes, validados por los equipos docentes y coord. académico

60 días de trabajo de lunes a viernes: \$27000 (pesos veintisiete mil) totales

8.- Proceso de selección

Las/os interesadas/os deberán enviar su CV actualizado, junto con una carta motivación de no más de una carilla A4, resaltando su interés de participación en la propuesta.

El proceso de selección tendrá las siguientes etapas

- **Difusión de convocatoria y presentación de documentación:** 2 al 11 de septiembre. El envío de documentación se realizará a través del correo electrónico de la Diplomatura diplomaturavihits@gmail.com
- **Evaluación de CV:** 12 al 17 de septiembre. Se realizarán según criterios pre-establecidos y sus responsables la Coordinadora de EaD de la Facultad de Ciencias Médicas y el Coordinador Académico.
- **Entrevistas a profesionales pre-seleccionados:** 18 al 20 de septiembre. Se entrevistarán entre 3 y 5 profesionales según orden de méritos elaborado a partir de la valoración de CV y sus responsables serán la Coordinadora de EaD de la Facultad de Ciencias Médicas y el Coordinador Académico.
- **Selección e inicio de contratación:** 23 de septiembre

9. Resultados esperados

Al finalizar el contrato, el consultor deberá haber realizado:

- La validación y ajustes de cada uno de los cursos virtuales, con la grilla provista por la Facultad de Ciencias Médicas, firmada por el equipo docente y Coordinador Académico
- Las cargas de los cursos establecidos en el programa de la Diplomatura de posgrado, relativos a 3 módulos de cursado.

10. Fuente de financiamiento



Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH y Sida (ONUSIDA)